

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de marzo del 2014

Señores:

Accionistas de SOCCER VIP MANAGEMENT S.A. SOCVIPMAN

A continuación presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Estados Financieros con sus respectivos comprobantes, correspondientes al ejercicio económico 2013.

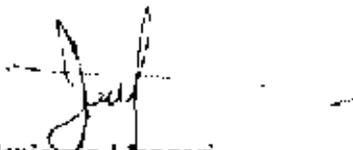
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de Comisario.

En mi opinión, la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adaptadas por la Junta General de Accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, informo que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES (NIIF PARA PYMES), y, presentan razonablemente la información requerida por las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Benjamín Langari
C.I. 0930708177